



## LILIA AGUILAR GIL

### Los salarios en la 4T

“Amor con amor se paga”. Un proyecto de nación que año con año se consolida y que no le falla a quienes les prometió que serían los primeros. Desde hace 5 años, la política económica de este país, específicamente en lo que a salarios mínimos se refiere, ha buscado hacerle justicia a un instrumento que deje de ser risible y realmente proteja a las y los trabajadores de pago de remuneraciones bajas, tal como venía siendo en anteriores administraciones. El Partido del Trabajo y la 4T hemos luchado y privilegiado que esto suceda y esa seguirá siendo la tendencia para los próximos seis años.

Con toda la objetividad del mundo, porque este logro hasta los detractores más mezquinos deben reconocerlo, el aumento del salario mínimo a lo largo de este sexenio ha sido extraordinario. De acuerdo a la Conasimi, de 2019 a 2022, “el número de personas en pobreza se redujo en 23.7% debido al salario mínimo. Es decir, de las 5.1 millones de personas que salieron de la pobreza entre 2018 y 2022, 4.1 millones se pueden atribuir exclusivamente a los incrementos del salario mínimo”, señala el reporte.

Por muchos años, las recetas de la política neoliberal que los gobiernos mexicanos seguían al pie de la letra, mantuvieron el salario mínimo en lo más bajo, pues supuestamente se aseguraba que el incremento provocaría desempleo y crisis, la política del presidente López Obrador demostró que esto no era así, por eso desde que asumió la administración pública federal, fue aumentando el salario mínimo en beneficio de los y las trabajadoras de este país.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “la existencia de una remuneración salarial mínima ayuda a garantizar que todos se beneficien de una justa distribución de los frutos del progreso y que se pague un salario mínimo vital a todos quienes tengan empleo y necesiten esta clase de protección. Los salarios mínimos también pueden ser un elemento integrante de las políticas destinadas a superar la pobreza y reducir la desigualdad, incluyendo las disparidades que existen entre hombres y mujeres”.

Ahora, el aumento sostenido del salario mínimo es solo uno de varios complementos que buscan aminorar esa desigualdad, y así se ha hecho en la administración, pues este aumento ha ido acompañado de una política social muy sectorizada con programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y las pensiones universales para adultos mayores.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> <small>DE CHIHUAHUA</small>	0	11/12/2023	OPINIÓN

Y estos son hechos, no palabras. En 2018 el salario mínimo general (SMG) era de 88.36 pesos diarios, en 2019 tras el incremento de 16%, en 2020 un 20% más, en 2021, de 15% más, en 2022 un aumento de 22%, y para este 2023, un 20% más. Y es así que de 2018 de 88.36, llegamos a 248.84 pesos diarios. En la 4T a esto nos referimos con la frase “amor con amor se paga”.

Con estos aumentos, también hay excelentes noticias para las y los juarenses, pues debido a su condición de ciudad fronteriza, el salario mínimo se coloca en 374.89 pesos diarios.

Las intenciones poco cuentan cuando los resultados son claros, contundentes y lo más importante, repercuten directamente en la vida de las personas de este país y el compromiso del Partido del Trabajo queda de manifiesto cuidado y buscando que la clase trabajadora sea beneficiada.